



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 112/2016

FECHA: 21/12/2016

**ASUNTO: LA POLICÍA NACIONAL INCAUTA 991 CAJETILLAS EN
CÓRDOBA**

Estimados compañeros:

Os informamos que Agentes de la Policía Nacional han intervenido un total de 991 cajetillas de tabaco de contrabando, tras inspeccionar varios establecimientos comerciales en distintos barrios de la capital cordobesa durante la última semana.

Enmarcado dentro del servicio preventivo establecido al efecto para la lucha contra el tabaco de contrabando, se realizaron varias inspecciones en pequeños establecimientos comerciales y tiendas de golosinas, incautándose en todos ellos tabaco de contrabando, concretamente 991 cajetillas.

Reseñar que, en una de las intervenciones los agentes actuantes, localizaron más de 90 cajetillas de tabaco de contrabando escondidas en el interior de los bajos de un refrigerador, el cual fue modificado extrayendo el motor del mismo para así poder ocultar gran cantidad de tabaco.

En todos los casos, las cajetillas carecían de los correspondientes precintos reglamentarios que acreditarían su lícita importación, así como el pago del impuesto sobre las Labores del Tabaco, según establece la Ley 38/1992, de impuestos Especiales, por lo que los agentes tramitaron las correspondientes Actas de intervención, siendo remitido el tabaco a la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Córdoba, para la tramitación de la pertinente sanción por infracción a la Ley Orgánica 12/95.

Atentamente

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web